08 de abril del 2022

INFORME PERICIAL

Renovación Opentext EnCase Forensic

1. Antecedentes

El Departamento de Seguridad de la Información y Monitoreo de la Dirección General de Impuestos Interno (DGII), tiene como responsabilidad realizar las investigaciones apegadas a procesos forense digital para dar respuesta oportuna a los eventos e incidentes de seguridad presentados en la institución.

2. Alcance e Importancia

Este informe tiene como fin el sustento de la adquisición de las licencias para **Renovación Opentext EnCase Forensic** por el tiempo de un (1) año, con el fin de apoyar las investigaciones focenses digitales llevadas a cabo por el Departamento de Seguridad de la Información y Monitoreo.

3. Descripción del servicio/ Especificaciones Técnicas

El servicio para contratar corresponde a la adquisición de las licencias para **Renovación Opentext EnCase Forensic**, La plataforma deberá tener incluido el acceso permanente y soporte por 12 meses para los siguientes items:

ítem	Descripción	Cantidad Solicitada
1	Hardware Extended Maintenance06/01/2022 - 05/31/2023	1
2	Soporte Anual	1
3	64 GB ECC Memory PC4 21300 DDR4-2666 MHz (4x16GB) - Upgrade	1
4	2 TB M.2 NVMe PCIe Solid State Drive - EVO Plus Series - ADD	1
5	2 TB SATA Solid State Drive - EVO Series - ADD	1
6	2 TB SATA Solid State Drive - EVO Series - ADD	1
7	Implementación RIF-DR	1
8	OT - EnCase® Forensic 8 - SMS 1 year04/01/2022 a 03/31/2023	7

Avenida México,48, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana. Tel.: 809-689-2181, RNC: 401-50625-4.
Código Postal 10204 DGII.GOV.DO

9	OT - EnCase® Mobile Investigator for Forensic SMS for 1 year04/01/2022 a 03/31/2023	1
10	Curso Forense DF210 – Building an Investigation with EnCase - formato presencial	7

1. Requerimientos Técnicos:

Requerimiento	Descripción
RT01	La propuesta de los oferentes debe incluir todo hardware, software y licenciamientos necesario para el debido funcionamiento de los servicios que estamos adquiriendo. Una vez se produzca la adjudicación, no se aceptarán nuevos costos adicionales por hardware, software, servicios profesionales y licenciamientos que no hayan sido contemplados con antelación en su oferta. **Nota: Es responsabilidad del oferente el pedir aclaración sobre cualquier aspecto de estos términos de referencia cuando a juicio de dicho oferente, la aclaración le resultase necesaria para la correcta interpretación de los términos y condiciones.**
RT02	La disponibilidad de soporte requerido es de veinticuatro (24) horas diarias, siete (7) días a la semana hasta la duración establecida en el contrato.
RT03	La solución debe tener la capacidad de instalación, configuración, mantenimiento sin necesidad de agentes.

2. Requerimientos al proveedor.

El oferente debe satisfacer los requisitos enumerados a continuación. Para experiencia en la validación de la oferta a presentar, se requiere que el oferente coloque la correspondiente tabla de requerimientos completada y con las referencias necesarias para constatar el cumplimiento.

Ítem	Descripción
RP01	El oferente debe contar con la **certificación del fabricante**, que le autoriza a ofrecer los bienes y servicios que oferta, y a comercializar de manera válida los servicios de soporte tal cual como es requerido.
RP02	El soporte debe ser entregado por técnicos certificados por el Fabricante para dar soporte a las tecnologías ofrecidas. A este efecto, el oferente presentará el currículo y certificación de dichos técnicos (mínimo 3).

RP03	El oferente debe presentar una **matriz de escalación** para atención a incidentes, confirmando los tiempos de escalación. Se requiere que la recepción del caso vía telefónica se realice a los diez (10) minutos de contactar al oferente adjudicatario, el involucramiento del personal competente dentro de los sesenta (60) minutos de apertura del incidente, y de ser necesario, escalación al FABRICANTE dentro de los primeros ciento (120) veinte minutos a la apertura del incidente. La matriz debe identificar, para cada nivel de escalación, el número de contacto telefónico y la dirección de correo electrónico. En el caso de los dos mayores niveles jerárquicos en la matriz de escalación, también debe incluirse el nombre del gerente responsable y el número celular correspondiente.
RP04	El oferente debe presentar un **cronograma** propuesto de mantenimientos preventivos a lo largo de la duración del contrato.
RP05	Los trabajos de instalación, implementación u otros servicios de soporte serán realizados en la Sede Central de la DGII.

4. Propuesta Económica

El oferente **Sistemas Aplicativos S. A. (SISAP)** presenta una oferta económica por dos millones doscientos siete mil novecientos treinta y dos con ocho centavos (RD$2,207,932.08), la cual cumple en general con todos los términos de referencia aplicables a este proceso de **Proceso de Excepción por Proveedor Único** por concepto de **"Renovación Opentext EnCase Forensic. "**

5. Conclusión.

La DGII encaminada al desarrollo institucional, implementación y certificación en los estándares y mejores prácticas internacionales debe contar con las herramientas necesarias que apoyen al cumplimiento de estos.

Considerar esta adquisición como un Caso de "**Proceso de Excepción por Proveedor Único**", pues, de acuerdo con lo citado en la carta anexa a este informe, firmada por la Jennifer Colquhoun Sr. Director, Global Partner Program quien confirma mediante comunicación escrita y anexa a este informe, que Sistemas Aplicativos S.A. (SISAP) es el único revendedor autorizado para ofrecer los productos y servicios de **Opentext EnCase Forensic** República Dominicana.

Avenida México,48, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana. Tel.: 809-689-2181, RNC: 401-50625-4.
Código Postal 10204 DGII.GOV.DO

08 de abril del 2022

Por ello entendemos procedente que el Comité de Compras y Contrataciones de la DGII pondere los argumentos expuestos en el presente informe pericial a la luz de las disposiciones de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, sus modificaciones por la ley no. 449-06 y el reglamento vigente de aplicación. 543-12 y, si lo entendiese oportuno al interés institucional, autorice a celebrar un proceso de excepción en la modalidad correspondiente para la Adquisición **Renovación Opentext EnCase Forensic.**

Juan Matos R
Encargado Depto. Seguridad de la Información

Elian M. Arias
Encargado Sección de Monitoreo y Gestión de Incidentes de Seguridad

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DEPTO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MONITOREO
DISTRITO NACIONAL, R.D.

Avenida México,48, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana. Tel.: 809-689-2181, RNC: 401-50625-4.
Código Postal 10204 DGII.GOV.DO